

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
Y EDUCACIÓN**

UNIDAD DE POSGRADO



Aplicación de estrategias sistémicas para la prevención de la violencia familiar y sexual en las mujeres de los barrios: Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca

TESIS

Presentada para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia

Autora: Espinoza Castro Luis Juan Edilberto

Asesor: Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino.

Lambayeque Perú

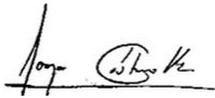
2023

Aplicación de estrategias sistémicas para la prevención de la violencia familiar y sexual en las mujeres de los barrios: Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.

Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Investigación y Docencia.



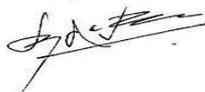
Espinoza Castro Luis Juan Edilberto
Investigador



Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi
Presidente



Dr. Miguel Alfaro Barrantes
Secretario



Dr. Segundo Enrique Vásquez Zuloeta
Vocal



Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino.
Asesor

Acta de sustentac



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N°883-VIRTUAL

Siendo las 09:00 horas, del día miércoles 22 de noviembre de 2023; se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/yma-yuxh-ctx>, los miembros del jurado designados mediante Resolución N°0853-2023-V-D-FACHSE, de fecha 27 de abril de 2023, integrado por:

Presidente : **Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi.**
Secretario : **Dr. Miguel Alfaro Barrantes.**
Vocal : **Dr. Segundo Enrique Vásquez Zuloeta.**
Asesor Metodológico : **Dr. Mario Victor Sabogal Aquino.**
Asesor Científico :



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LAS MUJERES DE LOS BARRIOS: SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA”**; presentado por el tesista **LUIS JUAN EDILBERTO ESPINOZA CASTRO**, para obtener el **Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación**, mención: **Investigación y Docencia**. Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N°184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **[18] (DIECIOCHO)** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **MUY BUENO**

Siendo las **09.50 am** horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi
PRESIDENTE

Dr. Miguel Alfaro Barrantes
SECRETARIO

Dr. Segundo Enrique Vásquez Zuloeta
VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....

DEDICATORIA

A mis padres

AGRADECIMIENTOS

A quienes alentaron, apoyaron, incentivaron, a plasmar el presente trabajo, MIL

GRACIAS

ÍNDICE

Tabla de contenido

Índice de tablas	i
Índice de figuras	ii
Resumen/abstract	iii
Introducción	12
Capitulo I. Diseño teórico (si es pertinente)	15
1.1 Antecedentes de la investigación	15
1.2 Bases Teóricas.....	17
1.2.1 Teoría Teorías sobre la violencia familiar.....	17
1.2.2 Teoría familiar sistémica o teoría general de los sistemas	18
1.3 Marco conceptual.....	19
Capitulo II. Métodos y materiales	28
2.1 Tipo y diseño de la investigación	28
2.2 Población y muestra	28
2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
2.4 Métodos y procedimientos para la recolección de datos	29
2.5 Análisis de datos.....	29
Capitulo III. Resultados y discusión	32
3.1 Análisis de los resultados del diagnóstico pre test	32
3.2 Resultados de acuerdo de las Dimensiones de la violencia familiar.....	37
3.3. Discusión.....	39
3.4 Programa	40
3.5 Introducción	41
3.6 Propuesta.....	43
Capitulo IV. Conclusiones (si no las realizo en las discusiones)	51
Capitulo V. Recomendaciones	52
Bibliografía referenciada	53
Anexos	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	32
Tabla 2.....	32
Tabla 3.....	32
Tabla 4.....	33
Tabla 5.....	33
Tabla 6.....	33
Tabla 7.....	34
Tabla 8.....	34
Tabla 9.....	34
Tabla 10.....	35
Tabla 11.....	35
Tabla 12.....	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	28
---------------	----

RESUMEN

La presente tesis tiene como propósito el Diseño de una Propuesta de Estrategias Sistémicas para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual en las mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca que se manifiesta en la agresión contra las mujeres. La violencia se considera en los hogares como un comportamiento irregular que exige el castigo como por ejemplo la violencia física, Psicológica, Sexual e intrafamiliar. Los actos violentos dependen de un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos están presentes. El problema comienza cuando se quiere resolver el conflicto a través del ejercicio de la autoridad, del castigo etc. provocando un clima de tensión en el hogar que los integrantes de éste no saben resolver.

En tal sentido proponemos la siguiente hipótesis: Si aplicamos estrategias basadas en las teorías psicológicas sistémicas en las mujeres de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca entonces es posible prevenir la violencia familiar y sexual. Teniendo en cuenta la hipótesis y los objetivos formulados para el presente trabajo de investigación, lo ubicamos en el paradigma interpretativo por lo que las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de datos son cualitativas. El objeto de estudio que tiene relación con la persona que lo estudia y el grado de posibilidad subjetividad se reducirá a lo máximo aplicando la rigurosidad científica.

El estudio ha tenido como guía la comprobación de la hipótesis en mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca, con la finalidad de determinar que la aplicación de un Propuesta de Estrategias Sistémicas para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual en los barrios mencionados. El diseño de investigación es descriptivo-propositivo. El Universo de estudio está determinada por las mujeres de los barrios antes mencionados”, la muestra serán 200 mujeres de las mencionados barrios.

Se concluye que La mayoría de las mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba son Víctimas de actos de violencia familiar y sexual y que se hace necesario diseñar y proponer un Propuesta de Estrategias Sistémicas para la Prevención de la Violencia Familiar y Sexual.

Palabras claves: Estrategias Sistémicas, Violencia Familiar

ABSTRACT

The five-year-old children of the Educational Institution No. 263 of the Alto Otuzco-Baños del Inca hamlet present deficit situations consistent with the problem in question, we daily observe in them the lack of motor coordination or psychomotricity, which prevents the development and achievement of the capacities and competences that the initial educational level requires. The teachers of the Educational Institution in reference, aware of the presence of this problem, rethinking it well, currently we try to guide the acquisition and development of skills, abilities and abilities of our children from the application of techniques for the achievement of the development of psychomotricity. As General Objective: Design and develop plastic graphic strategies to improve the development of fine motor skills in five-year-old children of the Educational Institution No. 263 of the Alto Otuzco-Baños del Inca village. With the present Hypothesis: If plastic graphic strategies are designed and proposed, then it will improve the development of fine motor skills in five-year-old children of the Educational Institution No. 263 of the Alto Otuzco-Baños del Inca village. According to the establishment of the problem of the present investigation, it is of a descriptive - propositional type of investigation. The method that has been used in this study according to Arias (2006) "The inductive-deductive method, systematization of the research process will be used, through the relationship between problem, objective, hypothesis, operationalization of variables". As results In relation to the verification of the hypothesis, the results obtained were efficient, obtaining a high level of 75% for the dimension Exercise with tracing. In the Exercise with wrinkling dimension, a high level was presented with 74%. In the dactyl - painting dimension, they showed a high level with 76%. In general, the strategies have been significant

Keywords: Systemic Strategies, Family Violence

INTRODUCCIÓN

El maltrato contra el sexo femenino es: "algunas demostraciones de brutalidad fundamentada en la orientación que provoque, o probablemente vaya a provocar, daño mental, sexual o físico en las damas, incluidos los peligros de dichas demostraciones, la presión o dificultad errática de tranquilidad, ya sea que ocurra a plena luz del día como en la vida confidencial.

En este concepto expresa el tipo de daño que se considera vileza contra las mujeres, así como las áreas en las que puede ocurrir, por ejemplo, no es sólo una cuestión de la vida privada, sino una cuestión social que también aparece en el campo abierto. También se señala que es una demostración de vileza por el hecho de tener un lugar en el sexo femenino, ya que el principal factor determinante es la realidad de ser mujer.

En la última información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se señala que el 68% de los feminicidios en el planeta son debidos al maltrato de la mujer. Entre 1999 y 2003, 246 damas fallecieron en España por causa de sus cónyuges, cómplices o excónyuges, de acuerdo con el Instituto de la Mujer. La cantidad de feminicidios ha ascendido a 315, de acuerdo con información de la Red Estatal de Organizaciones Feministas contra el Maltrato de la Mujer. En 2004, 95 damas fueron asesinadas, y se han presentado más de 21.865 demandas por violaciones de heridas y maltrato en el ambiente del hogar.

Hoy en día, es realmente dificultoso leer un diario, oír una emisión de radio o ver un programa de televisión en el que no se haga referencia a distintos tipos de brutalidad, desde denuncias de abusos, hostilidad sexual, agresiones, maltrato sexual de menores hasta denuncias de comportamiento lascivo en el entorno laboral. Cada uno de ellos responde a un tipo particular de ensañamiento contra las damas y se determinan de maneras diversas en función del entorno en el que se produzcan. La verdad es que en nuestra sociedad se abusa de las libertades básicas en varios casos y no se respeta el orden establecido que percibe la uniformidad de todas las personas bajo la mirada fija de la Ley sin ningún tipo de separación: Salvajismo real, vileza primaria: La brutalidad mental: La vileza sexual.

En términos definitivos, podemos decir que el ensañamiento contra las damas es un desbordamiento de la conexión incoherente entre las personas. Es una brutalidad a la luz de la confirmación de la prevalencia de un sexo sobre el otro, la de los varones sobre las damas Jordi Planella (1998) lo ve como aquel hecho o circunstancia en la que al menos dos personas se sitúan en un enfrentamiento en el que al menos una de las personas impactadas resulta herida,

siendo físicamente o mentalmente agredida. Una idea más que debe ser caracterizada es la de "contención", ya que se le atribuye una evaluación desfavorable. Esto sucede por el hecho la contención se tergiversa con el salvajismo, por ejemplo, con su patología. Una disputa también puede resolverse de forma pacífica. Mientras que el salvajismo no es intrínseco a las personas, sino una experiencia creciente, la lucha es normal en la existencia humana y, de este modo, evitable. Por consiguiente, no se trata de erradicar la lucha, sino de saber gestionarla de forma imaginativa y valiosa de manera pacífica, por lo que es una circunstancia y una oportunidad de cambio.

Llevamos mucho tiempo experimentando problemas sociales que se repiten, por ejemplo, el comportamiento abusivo en el hogar, que es lo mismo de siempre. El comportamiento abusivo en el hogar es la utilización del poder real o la conducta atemorizante de una parte adulta de la familia hacia otra. Cualquiera puede ser víctima de un comportamiento agresivo en el hogar, independientemente de su origen étnico, edad, inclinación sexual o situación económica.

En general, el comportamiento agresivo en casa se irá degradando a largo plazo. Lo que empieza como maltrato psicológico, progresivamente se tornará en afrentas, agresiones verbales, derivándose en violencia física extrema, consumándose más tarde en feminicidio (fallecimiento de la víctima).

Podemos comprender que la agresividad familiar, el comportamiento agresivo en el hogar o como se le denomine, no es sino la constitución obtenida a partir de la expectativa del sujeto de causar sufrimiento, el salvajismo es consumado del individuo que tiene un lugar con la familia, la cual debe ser percibida como un establecimiento social donde se conectan varios individuos con un vínculo, en el cual dicho sujeto (agresor), ilícitamente (sin una razón genuina o legítimamente sustancial) causa heridas físicas, mentales o potencialmente sexuales a su entorno cercano con la racionalidad de causar sufrimiento o controlar.

Desde el principio, el salvajismo es discreto y aparece como hostilidad mental. Por ejemplo, incluye lesiones a la confianza de la dama menospreciándola, persiguiéndola sinceramente, despreciándola, riéndose de sus puntos de vista, etc. Aunque los resultados de este tipo de salvajismo no son perceptibles, provoca un debilitamiento de las protecciones mentales de la víctima, que puede volverse más contemplativa y desanimada.

En un tiempo posterior, aparece el salvajismo verbal, que aumenta la saña mental. El agresor empieza a estigmatizar a la víctima llamándola, ofendiéndola, escudriñando su cuerpo, minándola con animosidad real o asesinándola, criticándola a la vista de los demás, gritándole y culpándola de todo. De este modo, el agresor crea un ambiente de inquietud constante.

En una tercera fase, comienza el salvajismo real, seguido de bofetadas, puñetazos y patadas. Más tarde, empieza a utilizar objetos para herirla y en esta animosidad solicita contacto sexual.

En definitiva, ¿qué podríamos hacer en algún momento incluso con la peculiaridad de la vileza familiar y sexual? ¿Es concebible considerarlas como sucesos sin ocurrencia que puede desvanecerse con el desvanecimiento de sus causantes o como un riesgo que requiere disposiciones determinantes? Para contestar a estas preguntas, en este trabajo de exploración proponemos el plan de un programa de Estrategias Sistémicas para la contrarrestación de la Agresión Familiar y Sexual para ser aplicado con las mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca. El objetivo de este estudio es. Planificar un programa. Diseñar un programa de estrategias sistémicas para anticipar el maltrato familiar y sexual en los pobladores de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.

De la misma manera proponemos la siguiente hipótesis: Si aplicamos estrategias basadas en las teorías psicológicas sistémicas en las mujeres de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca entonces es posible la anticipación de la agresión familiar y sexual".

Considerando la especulación y los fines planteados para el actual estudio de exploración, lo situamos en la cosmovisión interpretativa, de manera que los procedimientos utilizados para la recopilación y examen de la información son subjetivos. El fin de la investigación está relacionado con el individuo que se concentra en él y el grado de verosimilitud de la subjetividad será disminuido considerablemente empleando la meticulosidad lógica.

I. CAPITULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

A. La investigación sobre violencia contra las mujeres en América latina:

Entre el empirismo ciego y la teoría sin datos Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. La exploración sobre el maltrato contra las mujeres en América Latina se enfrenta a un misterio: la cantidad de estudios de investigación es muy baja, mientras que simultáneamente hay una especie de fatiga de la hipótesis sin soluciones concluyentes sobre la índole y las razones de la cuestión. Esto se debe a la dirección predominantemente experimental del examen, y a su ausencia de amarre en hipótesis humanísticas más amplias. Las investigaciones que dependen de hipótesis amistosas suelen pasar por alto las intercesiones entre los planes de juego primarios y la forma particular de comportarse de las personas, así como el aspecto interaccional del maltrato. La exploración experimental, mientras tanto, muestra respuestas contradictorias y con frecuencia experimenta cuestiones sistémicos como el desorden funcional y la conspicuidad de los descubrimientos y sugerencias. Para mejorar la investigación, es vital para la configuración nueva exploración en vista del corpus

aplicado de las sociologías y dejar planes ateóricos y simplemente factuales. Sólo así será factible vislumbrar las nuevas preguntas de examen que requiere el tema del maltrato. Frases clave Comportamiento agresivo en el hogar; Bienestar de las mujeres; Técnicas.

B. Los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) La Investigación sobre el Inicio de los Malos Tratos en el Hogar expresa que el maltrato suele comenzar con formas verbales de comportarse, por ejemplo, ridiculizando y poniendo en peligro, y golpeando o lanzando objetos. A medida que se deteriora, puede incorporar actividades como empujar, cachetear y sujetar a la víctima a pesar de su deseo contrario. La agresión resultante implica bofetones, pateaduras y golpes, y puede llegar a comportamientos peligrosos como asfixiar, romper huesos o utilizar armas.

A continuación, se enumeran los tipos de violencia familiar:

- Física: golpes o palizas que provocan daños reales que pueden incluir lesiones, huesos rotos, vaciamiento interno y muerte. El maltrato suele comenzar con contactos leves y, con el tiempo, aumenta a actividades más violentas.
- Sexuales: a menudo van acompañadas de palizas o van seguidas de ellas y dan lugar a agresiones u otros movimientos sexuales no consentidos.
- Mental o profundo - el victimario frecuentemente lo hace intelectual o sinceramente a través de palabras ofensivas, peligros, acoso, apropiación, desvinculación sin consentimiento y aniquilación de bienes. El desapego se produce con frecuencia cuando el victimario intenta controlar el tiempo, los ejercicios y el contacto de la víctima con los demás. Los victimarios logran su objetivo interrumpiendo las conexiones fuertes, poniendo trabas a los ejercicios, por ejemplo, quitando las llaves del vehículo o asegurando a la perjudicado en la casa, y engañando o tergiversando la verdad para adquirir el dominio mental.
- Seguimiento: el acoso reiterado y la forma comprometida de comportarse suelen provocar agresión real o sexual.
- Monetario: en el momento que el agresor maneja el acceso de la agredida a todos los bienes, como el tiempo, el transporte, la comida, la ropa, el refugio, la protección y la economía. Por decir, puede obstruir la posibilidad de la agredida para alojarse por sí misma y exigir el control de los fondos. En el momento en que la agredida abandona la situación agresiva, el culpable podría utilizar a los activos monetarios como método para controlar el manejo o para obligar a la víctima a regresar.

C. Instituto de medicina legal

La información recopilada por el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público señala que en Perú, mediante el principal semestre de 2008, se hicieron 67.006 evaluaciones de agresión familiar y sexual, de las que 52.669 fueron has sido damas, lo que representa el 78,6% de la totalidad de los individuos atendidas.

El Instituto de Medicina Legal efectuó 26.441 evaluaciones en agresión familiar mental, en las que 19.121 fueron damas, lo que representa el 72,3% del total de individuos atendidos.

De acuerdo a esta información, en Perú, constantemente 10 damas son sobrevivientes de conductas abusivas en el hogar.

Servicio Legal de Manuela Ramos

Mediante el 2010, Manuela Ramos trató 2253 hechos de vicios familiares y sexuales. Normalmente, nuestros asesores jurídicos se ocupan de 187 casos al mes.

A nivel nacional

De acuerdo a la información recopilada por el Ministerio del Interior mediante el primer trimestre de 2009. Hubo 26.598 denuncias de conductas agresivas en el hogar, de las cuales el 89,9% (20.992 casos) de las víctimas fueron damas.

En las principales ciudades del Perú, el mayor número de denuncias por agresiones en el hogar contra damas son: Lima 43.5% (9,134 casos), Arequipa 13.2% (72,786 casos) y Cuzco 5.5% (1,163 casos).

(1.163 casos).

En el 66.1% (15.606) de los hechos el maltratador se hallaba en estado ecuánime. Las señoras de entre 18 y 50 años son las que experimentan más ensañamiento (83,7% de los casos). Cada hora 10 señoras son víctimas de comportamientos agresivos en el hogar.

D.- CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA PARA MEDIR CREENCIAS LEGITIMADORAS DE VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN INFANTIL

Susan Galdames y Ana María Arón Pontificia Universidad Católica de Chile Esta exploración presenta el desarrollo y aprobación inicial de un nivel destinada para que jóvenes de ambos sexos cuantifiquen convicciones que legitiman el maltrato en los vínculos relacionales. El ciclo incorporó su desarrollo a 608 jóvenes de 12 escuelas de Coquimbo y 20 menores sobrevivientes de maltrato. El instrumento presenta niveles adecuados de calidad de la constancia y confirma un desarrollo complejo, constituido por diversos tipos de legitimización de agresión. Los datos nos dejan relacionar estas convicciones con entornos sociales ásperos y recomiendan su relación con los factores: cultura escolar y socialización de orientación. El procedimiento se propone como un dispositivo para la investigación de los sistemas que dificulta la destrucción de la agresividad en nuestras redes.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Teorías sobre la violencia familiar

Maltrato en el hogar es un concepto que se aplica al abuso físico y psicológico de un individuo por parte de otra que mantiene una conexión de confianza con la persona en cuestión. El término incluye el comportamiento agresivo en el hogar (en ocasiones denominado salvajismo del cómplice personal, hombres o mujeres maltratados), el maltrato y descuido a los menores, el maltrato sexual a los adolescentes, el maltrato a los ancianos y muchos casos de violación. La agresión familiar puede rastrearse en todos los países del planeta, sin tener en cuenta la orientación y en todas las capas raciales, étnicos, estrictos y financieras. A pesar de que las definiciones cambian de una cultura a otra, la agresión familiar aborda una significativa dificultad de salud pública, a causa de los fallecimientos, las heridas y los resultados mentales desfavorables. El mal físico y emocional puede abordar debilitaciones permanentes o profundamente arraigadas para ciertas víctimas. La hostilidad en el hogar está relacionada con un alto riesgo de desdicha, problemas, malos tratos significativos y comportamientos

imprudentes, incluida la autodestrucción. Con frecuencia, las víctimas se convierten en culpables o participan en correlaciones agresivas en el futuro. Aunque el punto central de este informe es la prosperidad de la persona en cuestión, no deben descuidarse las carencias del culpable.

1.2.2. Teorías sociológicas sobre la violencia familiar

Los sociólogos aceptan que la agresión en el hogar se establece en la emergencia de la base familiar, hecha por los numerosos estresores exteriores a los que está expuesta o por las cambiantes normas culturales y sociales. Esto se ve agravado por el gran valor que la familia concede a la seguridad, lo que obstaculiza el manejo social de la agresión que pueda producirse en el seno de la familia.

1.2.3. Teoría del aprendizaje social

Expresa que agredir a las damas es una manera erudita de comportarse que se obtiene mediante la demostración. Esta hipótesis plantea la conexión entre un pasado lleno de vileza familiar y convertirse en víctima o culpable más adelante.

1.2.4. Teoría familiar sistémica o teoría general de los sistemas

La hipótesis de los marcos generales es una metáfora, de manera como lo describe Von Bertalanfy, pero es esencialmente otra visión del mundo. Asimismo, es un enfoque, es decir, mediante la cual la familia se muestra como un todo incrustado en un marco superior, el entorno familiar, en la que se encuentra el principio fundamental de la agresión doméstica, por lo que se deduce que sucede en el propio entorno de las conexiones sociofamiliares donde los animadores pueden rastrear óptimo formas de tratar la conexión entre unos y otros, capacitándoles y defenderse sin oprimir a los demás.

La hipótesis de los marcos generales ha sido objeto de escrutinio en sus formas de abordar cuestiones sociales específicas como el maltrato. No obstante, es vital señalar que estas reacciones son esperables hacia lecturas funcionalistas de la hipótesis, ya que las lecturas racionalistas reconocen marcos abiertos, marcos con mayor intrincación en sus interrelaciones, frente a una cantidad de marcos troceados. La argumentativa considera marcos como la filosofía

y los marcos de convicción. Además, la idea de orden jerárquico es básica para la hipótesis fundacional, a pesar de que la circularidad está generalmente presente.

La posibilidad de progresión ordenada es básica para reconocer la diferente carga entre la obligación del victimario y la del abusado. El tratamiento familiar fundamental es prudente, completo, duplicador y preventivo en la medida en que permite advertir, en la totalidad de su intrincación, todo un entramado simultáneamente, y asumiendo lo vital se centra en la reproducción y apoyo de organizaciones informales que puedan aunar modificaciones favorables en los entramados familiares.

Consideramos que el núcleo familiar es la protección del maltrato familiar en sus diversas estructuras, lo vive, lo repite, lo crea, lo soporta, pero además, según nuestra vivencia, la familia como marco es apta para hallar nuevos y diversos caminos a sus desafíos, que posibiliten a todos uno de sus individuos desenvolverse de mejor forma. Una mediación fundacional se ocupa de las sucesiones condicionales, particularmente a los círculos de crítica que se manifiestan como la "razón" rápida del recrudescimiento de la vicisitud, así como a la interacción social entre ambos, la familia más numerosa y otras administraciones sociales que conforman el entramado que sustenta la cuestión. En cualquier caso, aunque el tratamiento familiar ha subrayado habitualmente la causalidad circular, no hay que olvidar la presencia de órdenes jerárquicas, así como los contrastes amistosos ante el poder; esto implica que no todos los componentes de un marco tienen una obligación similar en lo que respecta a las interacciones agresivas....

1.2.5. Teoría de los recursos

Según esta hipótesis, todos y cada uno de los marcos sociales (contando la familia) se basan, de alguna manera, en la fuerza o en el peligro de la agresión. Establece que, puesto que la familia es un marco de poder como cualquier otro, cuando un individuo no encuentra otra respuesta, hay áreas de fuerza para que la persona emplee la agresión para sostener su poder. Esta hipótesis brinda una aclaración personal y no social para el maltrato.

1. 2.6. Teoría del intercambio

Esta hipótesis establece que un pariente será agresivo en el caso de que el gasto de ser agresivo no compense las ventajas de la agresividad. La ventaja adquirida por los victimarios es una visión

"extrema", ampliando así su dominio y manejo en la relación.

1.2.7. Teoría del estrés

Como indica esta hipótesis, la VF se muestra en el momento que una persona se encuentra bajo presión siente presionada y necesita medios y métodos privados para afrontar el estrés con el fin de aliviar su efecto. Esta hipótesis se sitúa además dentro de las especulaciones humanistas, que subrayan el inicio social de la presión que incita a la agresión.

1.2.8. Teoría feminista

Este hipotético punto de vista piensa que la agresividad es una impresión de la incoherente situación de control en las relaciones entre hombres y mujeres, y que la base del maltrato puede rastrearse en el componente de predominio y control del hombre en nuestra comunidad.

La razón básica de las animosidades en perjuicio de las mujeres hay que buscarla en el sexismo que se da en la comunidad.

Lo toma crucial para considerar la orientación, que alude a los desarrollos sociales que contienen ideas de uno mismo, cualidades mentales y trabajos familiares, relacionados con la palabra o tácticas relegadas dicotómicamente a los individuos de ambos sexos.

Hay cuatro temas en el examen de la circunstancia del uso indebido en la situación de violencia donde los puntos de vista de las mujeres activistas:

La función lógica de los desarrollos poder y orientación.

Examen de la familia como fundamento que establece las relaciones heterosexuales según la orientación y el poder.

Comprensión y aprobación de los encuentros entre mujeres. Mejora de las especulaciones y modelos que reflejan con precisión los encuentros entre mujeres.

Esta hipótesis se centra en las conexiones entre ambos sexos y afirma que los varones usan la agresividad física, así como la indignación y el abuso mental como técnica de mando. La agresividad de los hombres a un diseño común y no en la psicopatología singular de los maltratadores.

Las Naciones Unidas (1991) asegura que la agresividad sufrida por numerosas mujeres, tanto en naciones desarrolladas como en las subdesarrolladas, está vinculada con el rango incoherente de las damas en todos los órdenes sociales y que su punto de partida se establece en el diseño del matrimonio, del hogar y la sociedad, y que es difícil comprender su temperamento sin tener en cuenta el entorno social y filosófico en el que se produce la agresión.

Sostiene que toda aclaración debería trascender las cualidades del atacante, la persona en cuestión, la familia y la sociedad, y que para acabar con el maltrato primero es importante destruir el desequilibrio a nivel de orientación.

1.2.9. Teoría de Indefensión

La hipótesis de la debilidad o tristeza adquirida, propuesta por Martin Seligman en la época de 1970, explica los motivos que impulsan a las personas a permanecer en una situación de maltrato y retrata la mejora del comportamiento agresivo en el hogar, a la luz de tres circunstancias que se dan con seguridad en estos casos:

- La inspiración de la dama para modificar su forma de comportarse desciende debido a la consecuencia de las repetidas situaciones de malos tratos.
- La señora acepta que su eventual reacción será infructuosa. Al resumir su debilidad, acepta que no puede ajustar el final de la circunstancia.
- En este ciclo, la dama abandona cualquier pretensión de intentar cambios, se las ingenia para vivir con pavor y aceptar que lograr un ajuste de la situación íntima es impensable.

1.2.10. Teoría de Leonore Walker

En 1979, Leonore Walker. Usando el ejemplo de la hipótesis del conocimiento social de la tristeza y la vulnerabilidad adquiridas, exploró que las damas maltratadas no pueden prever opciones en una circunstancia de maltrato, terminando, además de otras cosas, que cuando están confinadas y maltratadas en las fases subyacentes de su relación, intentan cambiar lo que está sucediendo con relativo éxito limitando o retrasando la agresividad, sin embargo después de un

periodo este dominio empieza a mermar y la agresividad vuelve.

Con esta metodología y su vivencia de trabajo con mujeres maltratadas, Leonore Walker impulsó la hipótesis del patrón de agresión doméstica, que se transformó en la hipótesis asistencial para la aprobación y procesamiento del tema en los últimos quince a veinte años en América Latina.

1.2.11. Teoría de la unión traumática

Hipótesis que vincula el comportamiento de entrega de las damas violentadas con cuestiones bien definidas por la circunstancia de agresión en contraposición a partes de su carácter o cuestiones financieras.

La sujeción horrenda es el avance de una conexión profunda entre dos individuos, donde uno de ellos compromete irregularmente, golpea, abusa o amenaza al otro.

Esta asociación se manifiesta en perspectivas o articulaciones elevadas con respecto al individuo agredido.

1.3. Marco Conceptual

1.3.1. VIOLENCIA DE GÉNERO

Qué es la agresión de tipo de género

¿Por qué empleamos la expresión " maltrato basado en el género" en lugar de " maltrato contra mujeres y niños", " maltrato por cómplices privados", " comportamiento agresivo en el hogar" o incluso " maltrato sexual"?

La orientación nos apoya a conceptualizar la agresividad de forma más amplia, y entender la orientación es crucial para crear sistemas de cambio individual y social que eliminen la agresión y alcancen los objetivos de mejora relacionados con la horda.

El maltrato basado en la orientación incorpora estas diferentes representaciones de la violencia, pero se esboza en términos más amplios con la comprensión de que las razones y las respuestas a la violencia son inmediatamente privadas, políticas y primarias.

- Maltrato físico (patadas, golpes, bofetadas, consumiciones, zarandeos);
- Maltrato psicológico (te escruta continuamente, te afrenta, te segrega de familiares,

compañeros o colaboradores.

- Maltrato financiero (no le deja trabajar o estudiar, restringe la accesibilidad a los libros de contabilidad);
- Maltrato Sexual (te obliga a mantener intimidad e intervenir en ejercicios sexuales que te decepcionan).

En general, el comportamiento abusivo en el hogar se deteriora a largo plazo. Lo que empieza como maltrato psicológico, potencialmente análisis y afrentas, puede aumentar hasta el salvajismo real, que más tarde acaba en muerte.

Podemos comprender que la agresividad familiar, el comportamiento agresivo en el hogar o como se le conozca, es lo mismo que la creación obtenida del objetivo del sujeto de hacer daño, la agresión es terminada por un sujeto que tiene un lugar con la familia, la cual debe ser percibida como un establecimiento social donde varios individuos con una conexión están vinculados, en el cual el sujeto (atacante), injustamente (sin una razón real o legalmente sustancial) causa heridas físicas, mentales o potencialmente sexuales a su círculo familiar con la racionalidad de dañar o controlar.

1.3.2. En inicio: El maltrato es discreto, apareciendo como hostilidad mental. Por ejemplo, incluye herir la confianza de la dama, despreciarla, atacarla sinceramente, despreciarla, reírse de sus puntos de vista, etcétera. Aunque los resultados de este tipo de vileza no son perceptibles, causan un debilitamiento de las guardias mentales de la víctima, que puede resultar más retraída y desanimada.

1.3.3. En un tiempo posterior: aparece la agresión verbal, que acumula la agresión mental. El agresor empieza a difamar a la víctima llamándola con epítetos excluyentes, ofendiéndola, reprendiendo su cuerpo, minándola con hostilidad real u homicidio, burlándose de ella a la vista de los demás, gritándole y reprochándole todo. En este sentido, el agresor establece un ambiente de constante inquietud.

1.3.4. En un tercer tiempo: Comienza la agresión física, seguida de bofetadas, hasta llegar a los golpes y patadas. Posteriormente, comienza a utilizar objetos para herirla y en medio de esta hostilidad solicita contacto sexual.

1.3.5. Consecuencias de la Violencia Familiar:

Existen 2 tipos de resultados generales de los tipos de maltrato de agresión familiar.

- a) físicos: entre los cuales podemos rastrear heridas graves (equimosis, lesiones, incapacidades permanentes), heridas durante el embarazo, heridas a los jóvenes, embarazo indeseable y precoz, debilidad a la enfermedad, entre otros.
- b) mentales: autodestrucción, problemas de bienestar psicológico, estrés, desapego, retraimiento, tensión, minimización, duda, desdén, tristeza, desgracia, desprecio, depreciación, baja confianza, etc.

1.3.6. Testigos de la violencia familiar

En el momento en que los niños observan circunstancias constantes de agresión entre sus padres. Estos jóvenes presentan problemas básicamente iguales a los de los individuos supervivientes de las agresiones.

Igualdad o violencia recíproca. Para que se dé esta situación es imprescindible que haya equilibrio en las agresiones e igualdad de facultades físicas y mentales en los dos individuos de la pareja. La igualdad de maltrato puede ser tanto verbal como física.

Según la constatación de la agresividad familiar y sexual, el punto de vista de la agresividad familiar excluye la agresividad sexual como signo; cuando se pregunta de qué se compone la agresividad, sólo se distingue la agresividad real y mental en la mayoría de los elementos. En los grupos de enfoque, se puede observar muy bien que el ensañamiento se percibe en sus diversos signos.

1.3.7. Tipos de violencia familiar

La agresión familiar se comunica a través del maltrato, entendido como cualquier forma de comportamiento por actividad o exclusión de carácter intencionado que perjudica realmente a un individuo más de la familia. El maltrato sexual es especialmente significativo, razón por la cual podemos distinguir tres tipos principales de violencia familiar:

Maltrato físico. - Esto alude a cualquier lesión sufrida (heridas, consumos, lesiones, heridas en

la cabeza, lesiones), que no es casual e inflige cualquier tipo de daño o enfermedad. Puede ser consecuencia de un par de sucesos separados, o muy bien puede tratarse de una circunstancia continua de maltrato.

Maltrato psicológico: La mayoría de las veces se manifiesta como agresión verbal, como afrentas, bromas, desprecio, análisis o peligros de renuncia. También se manifiesta como una obstrucción constante de los impulsos de la víctima por parte de un familiar.

Maltrato sexual: Puede caracterizarse como modo de relaciones sexuales forzado por una persona mayor o tutor hacia el hijo de la familia, o por parte de un compañero hacia el otro, para obtener excitación sexual y además deleite.

2.3.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La expresión "comportamiento abusivo en el hogar" puede aludir a todas las partes de maltrato familiar. En el 95% de los episodios se refiere al maltrato de varón a dama. Aunque algunos estudios han detallado un número equivalente de episodios de malos tratos infligidos por personas, la situación, el objetivo y los resultados únicos de estas agresiones provocan lesiones y temor en las mujeres. Existen datos mínimos distribuidos sobre el 5% restante de episodios, la gran parte de los cuales suceden entre parejas gays (masculinas o femeninas), y puede que este modo de maltrato sea considerablemente más sucesivo que el notado en parejas heterosexuales, no sea contabilizado por las personas en cuestión y no sea distinguido por los médicos.

El objetivo del maltrato es el poder y el control por parte del victimario, y en general se muestran 8 estrategias utilizadas por los agresores.

- Uso del miedo
- Utilización del maltrato psicológico.
- Utilización del desapego.
- desestimación, minimización, acusación.
- Utilización de niños.
- Utilización del honor masculino.

- Utilización del maltrato económico.
- Utilización de presiones y peligros.

Al final, la hostilidad constante hacia la imagen que la víctima tiene de sí misma desintegra su autorretrato mental y la dama acaba aceptando que es la responsable de la brutalidad que soporta y que es un individuo inservible y miserable, incapacitado de salir adelante sin su atacante.

En caso de duda, el maltrato se ha caracterizado ostensiblemente como "una manifestación realizada con el objetivo de, o vista como teniendo el objetivo de, herir de verdad a otra persona". El maltrato familiar es lo que ocurre en una convivencia privada y estable entre varón y una dama, independientemente de que estén legítimamente casados, y puede manifestarse real, mental y físicamente a través de diversos signos con niveles cambiantes de recurrencia y gravedad.

Ciclo de la Violencia.

Walker planteó la hipótesis del ciclo de agresión familiar. Tras un capítulo agresivo llega la supuesta etapa de reconciliación. El atacante se excusa, con frecuencia agasaja a la agredida con obsequios, le ofrece una consideración increíble y promete no volver a agredirla en el futuro. Esta etapa avanza constantemente hacia la etapa de aumento de la tensión, en la que la dama se encuentra con un entorno de presión y pavor escandalosos, frecuentemente comprometida y segregada por su cómplice. Se la priva deliberadamente de la multitud de bienes que le permitirían abandonarle: dignidad, orgullo, vocación, dinero, seres queridos. Esta etapa termina por fin en el duro período de la hostilidad y el abuso. Con cada reiteración del ciclo, los resultados se vuelven progresivamente salvajes y graves.

Las parejas que se organizan de manera agresiva tienen un ejemplo social particular, con un ejemplo tedioso que incluye a los dos cómplices, que se transmite a través de los tiempos y es acogido por el entorno.

Quien practica la agresión piensa en ella como una reacción suficiente a una circunstancia

iniciada remotamente y los individuos que la consiguen la ve como una actividad imprevista, imprevista y procedente de las condiciones del atacante.

La agresión se plantea como un tipo de correspondencia en curso, a causa del prejuicio hacia un tipo alternativo de relación que no es correlativa y la renuncia a la igualdad certificable; en otras palabras, los sucesos de salvajismo se desencadenarán cuando esta relación recíproca se vea comprometida, el balance firme se rompa y el control se vea forzado por el uso del poder.

Cabe plantear que "en circunstancias de salvajismo hay una ronda de trabajos correlativos, donde una dama asociada para el cumplimiento y la acomodación es el elemento igual de lo que se estructura junto a un individuo asociado para tener éxito, manejar las circunstancias y esperar la iniciativa".

Modelos y niveles de examen:

- a) Nivel intraindividual de examen:
- b) Grado psicosocial de examen.
- c) Grado de examen humanístico o sociocultural.
- d) El componente vitalmente relevante de esta peculiaridad es la construcción social tirano céntrica del hombre.

La mezcla de disparidad primaria dentro del hogar y el área local, y el reconocimiento total de la agresividad como técnica de solución de conflicto dentro del hogar y el área local, serían los principales impulsores del comportamiento abusivo en el hogar.

La agresión conyugal según un punto de vista de los marcos de referencia.

a) Teoría general de sistemas:

- La similitud entre la demostración de vileza y los objetivos del animador y el marco.
- La autooriginación del animador como individuo agresivo.
- Los supuestos de trabajo para la persona en cuestión.
- La alta resiliencia o brutalidad con respecto al ámbito local.

b) Teoría de las relaciones:

Este diseño contempla la agresión como una dificultad tanto del cónyuge como de la familia.

Se reconocen dos formas de relaciones, en las que se producen varios tipos de agresiones. Uno retrata la relación pareja, en la que aparecen golpes y maltrato recíprocos. La otra se conoce como relación correlativa, en la que se da la agresión "sanción".

Las sucesiones de conexión agresiva son generalmente tediosas, prácticamente generalizadas, con el objetivo de que se proponga una especie de acuerdo verificable entre los miembros (acuerdo entendido inflexible).

La manifestación de hostilidad puede traducirse "como una declaración analógica de normalización del otro o como una acción centrada en la uniformización de la otra realidad".

c) Teoría de la relación simetría-complementariedad.

Este enfoque sugiere que la premisa de la agresión es el método que implica el establecimiento de normas y la utilización de la autoridad.

Este esquema muestra dos hipótesis dan sentido a la agresión. La inicial alude a la enseñanza temprano y al apoyo de la forma brutal de comportarse. La segunda es el fundamento de principios inflexibles en el marco conyugal. Las posibilidades de los cónyuges de permanecer en un diseño correspondiente inflexible son escasas. En consecuencia, es casi seguro que los conflictos menores provoquen maltratos.

Modelos feministas de agresión conyugal.

La hipótesis de Leonore Walker sobre el modelo de agresión conyugal:

Estos modelos piensan en la vivencia precoz de agresión en la familia como elemento básico o recíproco, para dar sentido al inicio de esta peculiaridad.

El comienzo.

El episodio principal de agresión normalmente ocurre durante el enamoramiento, y generalmente finaliza la relación, sin embargo, la agresión puede dar sentimientos de cercanía, confianza o dominio, y no tenerle importancia a cualquiera de los cómplices.

En el caso de que no respondan con cautela a esta circunstancia presente, el ejemplo de brutalidad podría ser expuesto. Muchos aceptan que la separación es gravemente agobiante, peligrosa y vergonzosa que la vileza e intentan controlar la agresión con métodos tan insuficientes como la culpabilidad, la complacencia o la reacción agresiva.

La agresión inesperada de un compañero sea lo que sea, puede demostrar que el individuo en cuestión está loco o ebrio. Asimismo, podría tratarse de un esfuerzo frenético por destacar lo suficiente como para hacerse notar utilizando un procedimiento que pareció tener éxito en el grupo familiar o en una relación pasada.

Intenta lograr un cambio.

Cuando se pone el ejemplo de agresión, el matrimonio puede mantenerse durante años o muchos años y aparentemente cumplir con los dos compañeros, hasta que finalmente uno de ellos necesita un cambio.

Los demás se sienten incluidos.

El ejemplo puede cambiar cuando se involucra otra persona: los hijos que se dan cuenta y reprenden la forma brusca de comportarse, los familiares o amigos con sus previsibles respuestas desfavorables que humillarán a los contrayentes, un especialista que interviene en el episodio o que alerta a la policía.

Individuo que trata de abandonar el hogar.

En lugar de que uno de los esposos intente poner fin a la agresión de vileza distanciándose del otro, la agresión aumentará y el compañero conservador podría intentar abandonar el hogar. La reacción del cómplice rudo será de pavor, tal vez pavor a esta carencia de afecto, y socavará la autodestrucción o el homicidio.. o se aventurará hasta tal extremo de acabar con todo o asesinar.

PRESENTACIÓN CLINICA.

Mujeres maltratadas.

Las damas separadas o aisladas, menores y de condición económica baja son las personas que muestran los niveles más elevados de agresión; sea como fuere, la dama maltratada no presenta ningún modelo de imagen de carácter premórbido. La segregación, el desequilibrio de poder y la alternancia entre formas de comportarse dañinas y cómplices cariñosos inclinan a estas víctimas a establecer profundas seguridades excepcionalmente serias con sus victimarios, lo que da sentido a por qué las damas violentadas deben luchar por aislarse realmente del victimario y por qué regresan con tanta frecuencia a él tras dejarlo.

Habitualmente se observan formas de comportamiento que pueden fomentar después de una

circunstancia dura, por ejemplo:

- Mayores problemas de bienestar físico y psicológico.
- Pavor.
- Minimización de la circunstancia perjudicial.
- Separación.
- Impotencia aprendida.
- Asimilación de la responsabilidad.
- Ambivalencia.
- Poca confianza.
- Confianza.
- Mayor utilización de medicamentos, licores y sedantes.

Varones que maltratan.

Los maltratadores no sueltan del todo, pero asumen el mando. Las cualidades más continuas de los maltratadores son la dependencia y la envidia de su cómplice, la confianza en los trabajos de orientación convencionales, una escandalosa exigencia de dominio, agresividad y problemas para creer en el resto, y la negativa a reconocer la culpabilidad respecto a su agresiva forma de comportarse. Muchos hombres maltratadores no tienen antecedentes penales.

Niños.

A pesar de que los tutores suelen garantizar que sus hijos no se enteran de las discusiones familiares, entre el 40% y el 80% presencia lo que sucede y los demás las oyen desde otra cuarto o son testigos de sus repercusiones. El maltrato conyugal es en sí mismo maltrato de menores. En el 45% al 60% de los casos de maltrato infantil, el maltrato conyugal existe

simultáneamente.

Los efectos secundarios introducidos por el joven que declara sobre el maltrato de su madre pueden ser de tres tipos: formas de comportamiento asimiladoras (problemas, desvinculación, malestar sustancial, miedo, nerviosismo), formas de comportamiento externalizadoras (hostilidad, brutalidad, con los animales, resistencia al poder, peligro) y problemas de interacciones sociales (decepción estudiantil, contexto desafortunada con los participantes, no cooperación en deportes o ejercicios extraescolares). Más adelante, estos jóvenes muestran inclinación a la agresión o transformarse en superviviente de la violencia tras los tratos de sus cómplices.

Diagnóstico.

El avance primordial que pueden dar los doctores es indagar si están o han estado en algún momento maltratados. Es fundamental que el doctor mantenga una disposición holgada y descuidada.

Las reacciones desfavorables sobre niveles más inferiores de maltrato no bloquean las reacciones favorables sobre demostraciones extremas de poder.

El maltrato conyugal es una cuestión social complicada que espera que los médicos vayan más allá de los ejemplos clásicos de consideración al sujeto para afrontar a sus mismas emociones y mentalidades sociales. En pacientes no elegidos, los doctores reconocen simplemente entre el 1,5% y el 8,5% de las personas en cuestión. En una revisión llevada a cabo en un foco de medicina de familia, sólo 6 de 394 señoras respondieron a la visión general sobre el maltrato indebido.

Tratamiento.

La naturaleza de la consideración clínica decide con frecuencia si la víctima acudirá a las organizaciones legítimas, sociales y de bienestar propuestas por el médico.

Hay que tener mucho cuidado para evitar la manipulación facultativa, que es la peculiaridad que se produce cuando una víctima de un comportamiento abusivo en el hogar acude a un establecimiento (comisaría, clínica, juzgado) o a un experto (especialista, analista, asesor jurídico, etc.) en pro de apoyo. Aquellos expertos, imbuidos de fantasías y desconocimiento,

pueden transformar al individuo en víctima por una siguiente vez.

La intercesión debe ser adecuada, laboriosa y poderosa. En una circunstancia de emergencia, el individuo está particularmente vulnerable, lo que fortalece aún más el efecto de la mediación. Los fines de la primera inicial, o primera mediación, son esencialmente tres: reforzar la garantía individual de la mujer maltratada y sus menores, recuperar su balance profundo, su bienestar mental y conseguir que la señora llegue a una conclusión sobre los movimientos a dar a corto plazo.

El comportamiento adecuado: La mediación será el orden, no reconocer la responsabilidad, problematizar a la paciente, hacerla consciente de que el asunto es suyo.

Maltrato a mayores.

El maltrato a las personas mayores se agrupa en su mayor parte en cinco tipos.

1. Desinterés real:

a) Desatención desinteresada, en la que, debido a la frescura o a las modificaciones del individuo o a los cambios de la persona que realmente debería ocuparse del anciano, no se satisfacen las necesidades esenciales del anciano, y se le deja estar o se le desatiende.

b) Desatención dinámica, en la que a los ancianos se les privan efectivamente de las necesidades fundamentales para la existencia cotidiana, por ejemplo, alimentación, medicación, amistad o ayuda real para las personas que se encuentran inmovilizados, o incapacidad para darles seguridad suficiente contra las lesiones a las que son propensos.

2. Maltrato real:

Golpes, bofetadas, empujones, violación o utilización de limitaciones reales.

3. Maltrato mental:

Alarmar, asustar, avergonzar, desvincular, infantilizar.

4. Maltrato material o financiero:

Sustraer o maniatar los bienes materiales o financieros de la persona mayor.

5. Violación de derechos:

Desesperanzar o conducción de un intercambio, ya sea a un lugar de vida asistida o a un establecimiento más, sin previo aviso, aclaración o cooperación en la elección, o constreñimiento mal aconsejado.

A estos modos de mal uso hay que añadir la idea de autodesprecio. La sociedad en general y los expertos en bienestar en particular esperan con frecuencia que no se pueda o no se deba ayudar a una persona que está claramente capacitada para comprender y responder a lo que se comparte con la persona en cuestión y que, además, omite, niega o sencillamente no conceptúa la urgencia de apoyo. Esto es un desliz e induce a juzgar erróneamente la capacidad de algunas personas mayores para centrarse realmente en sí mismas, sobre todo en el caso de que estén impedidas intelectualmente.

CAPÍTULO II. MÉTODOS Y MATERIALES.

2.1. Tipo y Diseño de investigación

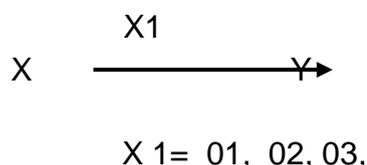
Considerando la especulación y los fines trazados para el actual trabajo de exploración, lo situamos en el Grado de examen aplicado del Tipo Socio-Básica Proposicional; en consecuencia, las estrategias usadas para el surtido y examen de la información son subjetivas. El fin de investigación está relacionado con el individuo que se concentra en él y el nivel de objetividad se disminuirá al extremo utilizando la meticulosidad lógica.

La revisión está dirigida por la confirmación de la especulación en las mujeres agredidas de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca, con la plena intención de decidir el grado de violencia.

La configuración de la exploración es propositiva socio-básica, en vista de que planea

disminuir el grado de agresión familiar a las mujeres de los barrios de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca

El diseño empleado en la investigación es el siguiente:



En donde:

X = Realidad objetiva

X1 = Estrategias sistémicas
Y = Propuesta

2.2. Población y muestra:

La muestra que se ha tomado en cuenta para este examen está conformada por las mujeres, madres de familia, de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.

Para la muestra estamos considerando 200 mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La recogida de la información se realizará a través de la utilización de una Encuesta: Conformada por un sin número de interrogantes con tres apreciaciones en relación a los factores a estimar.

Es de vital importancia el esfuerzo coordinado de las personas a nivel local, que harán posible terminar esta etapa de acuerdo con lo planificado.

2.4. Análisis de los Datos:

Una vez terminado el trabajo de recopilación de información, se tratará la información, se comprobará el acabado de las hojas de información y se elaborarán tablas con los resultados para su tratamiento, lo que nos permitirá tener una perspectiva unificada de los datos obtenidos.

Para la investigación de la información se seguirán los siguientes avances:

- Serialización: los instrumentos de recogida de información se organizan todos juntos.
- Codificación: se codifican según el fin de investigación. Se trata de asignar un número a cada uno de los elementos.
- Clasificación: tras la aplicación de los instrumentos, la organización se realiza utilizando la tabla matemática. Cada elemento será utilizado de forma independiente.
- Planificación de tablas: Los elementos clasificados nos consentirán exponer gráficos o tablas para cada uno de los elementos.
- Los esquemas o tablas expuestos nos permitirán desglosar la información recogida y, en consecuencia, tener la opción de comprobar la especulación de la revisión.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable dependiente: Violencia Familiar y Sexual

Variable independiente: programa de Estrategias Sistémicas

CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

3.1.-RESULTADOS.

Nº	VIOLENCIA FÍSICA	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Su pareja la grita	145	72.5	25	12.5	30	15	200	100
02	Su pareja le lanza objetos	120	60	60	30	20	10	200	100
03	Su pareja la llama prostituta	150	75	40	20	10	05	200	100
04	Su pareja le da cachetadas	160	80	30	15	10	05	200	100
05	Su pareja la deja encerrada en la casa	120	60	50	25	30	15	200	100
06	Su pareja la golpea con la correa	160	80	30	15	10	05	200	100
07	Su pareja le da patadas	165	82.5	25	12.5	10	05	200	100

08	Su pareja La empuja	160	80	30	15	10	05	200	100
09	Su pareja la amenaza con el cuchillo	135	67.5	25	12.5	40	20	200	100
10	Su pareja la golpea en la cara	165	82.5	25	12.5	10	05	200	100

Teniendo en cuenta la información conseguida en la encuesta realizada a los 200 mujeres de los barrios de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca, en la parte que corresponde a la violencia física podemos afirmar que al 72% de la mujeres su pareja siempre la grita, el 12.5% responde que a veces y el 15% responde que nunca su pareja la grita, el 60% lo que equivale a 120 mujeres encuestadas responden que su pareja siempre le lanza objetos, el 30% responde que a veces y sólo el 10% dice que nunca le lanzan objetos; 150 mujeres encuestadas lo que equivale a 75% dicen que su pareja siempre la llama prostituta, 20% responde que a veces y sólo el 5% dice que nunca su pareja la llama prostituta, el 80% responde que siempre le dan cachetadas, a 120 mujeres de las encuestadas lo que representa el 60% siempre su pareja la deja encerrada en la casa, el 25% responde que a veces y el 15% responde que eso nunca pasa con ella, 80% de las encuestadas dice que siempre su pareja la golpea con la correa el 15% dice que a veces y el 5% responde que nunca, 1° mujeres de las 200 encuestadas responde que su pareja nunca le da patadas, mientras que el 12.5% responde que a veces y el 82.5% dice que siempre le dan patadas, el 80% responde que siempre la empujan; el 67.5% dice que siempre la amenazan con el cuchillo, el 12.5% responde que a veces la amenazan y el 20% responde que nunca; 165 mujeres de las 200 encuestadas lo que equivale al 82.5% responden que su pareja siempre la golpea en la cara, el 12.5% dice que a veces y el 5% responde que su pareja nunca la golpea en la cara.

N°	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Su pareja la insulta delante de otras personas	150	75	37	18.5	13	6.5	200	100
02	Su pareja la trata como si fuera boba	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100
03	Su pareja critica como trata a los niños	120	60	35	17.5	45	22.5	200	100
04	Su pareja hace comentarios para herirla ante otras personas	135	67.5	50	25	15	7.5	200	100
05	Su pareja la trata como si fuera inferior a el	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100
06	Su pareja exige obediencia a sus caprichos	162	81	27	13.5	11	5.5	200	100
07	Su pareja le trata como si fuera su sirvienta	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100
08	Su pareja la manda para todo	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100
09	Su pareja tiene celos de sus amigos	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100
10	Su pareja la amenaza con quitare los niños	160	80	29	14.5	11	5.5	200	100

En lo que corresponde a violencia psicológica ante la pregunta su pareja la insulta delante de otras personas el 75% contestó que generalmente, el 18.5% dijo que ocasionalmente y el 6.5% contestó que nunca pasa, el 80% contestó que su pareja siempre la trata como si fuera boba, el 14.5% responde que a veces y el otro 5.5.% responde que nunca la tratan a sí, el 22.5% dice que

nunca su pareja critica como trata a los niños, el 17.55 dice que a veces y el 60% dice que siempre la critican; sobre si Su pareja hace comentarios para herirla ante otras personas, el 67.55 responde que siempre lo hace, el 255 dice que su pareja lo hace a veces y 7.5 responde que no lo hace nunca, el 80% responde que su pareja la trata como si fuera inferior, el 14.5% dice que a veces y 11 de las mujeres encuestadas lo equivale al 5.5% responde que nunca; sobre si su pareja exige obediencia a sus caprichos, el 81% dice que siempre , el 13.5% responde que a veces y el 5.5% dice que nunca pasa; 160 mujeres encuestadas lo que equivale al 80% responde que siempre su pareja la trata como si fuera su sirvienta, el 5.5% dice que nunca la trata así, los mismos porcentajes se dan cuando se pregunta si su pareja tiene celos de sus amigos de igual forma para la pregunta su pareja la amenaza con quitare los niños.

N°	VIOLENCIA SEXUAL	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA			
		ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
01	Su pareja la trata como si fuera un objeto sexual	165	82.5	30	15	05	2.5	200	100
02	Su pareja le hace daño cuando tiene relaciones sexuales	170	85	25	12.5	05	2.5	200	100
03	Su pareja le coloca objetos extraños en la vagina	120	60	45	22.5	35	17.5	200	100
04	Su pareja cuando no quiere tener relación la viola	170	85	25	12.5	05	2.5	200	100
05	Su pareja la fuerza a tener relaciones sexuales de formas no deseadas	160	80	30	15	10	05	200	100
06	Su pareja en contra de sus voluntad le introduce el pene en la boca	150	75	30	15	20	10	200	100
07	Su pareja en contra de sus voluntad le introduce el pene en el recto	150	75	30	15	20	10	200	100
08	Su pareja la golpea durante las relaciones sexuales	165	82.5	25	12.5	10	05	200	100
09	Su pareja le hace moretones cuando tiene relaciones sexuales	165	82.5	25	12.5	10	05	200	100

Con respecto al abuso sexual las 200 damas de la muestra respondieron de la siguiente manera, el 82% dice que pareja siempre la trata como si fuera un objeto sexual, el 12.5 responde que a veces y sólo el 2.5% dice que nunca, 170 mujeres encuestadas lo que equivale al 85% responde que siempre su pareja le hace daño cuando tienen relaciones sexuales, el 12.5 responde que a veces y sólo el 2.55 responde que nunca le hacen daño durante las relaciones sexuales, el 60% responde que siempre su pareja le pone objetos extraños en la vagina, el 22.5% dice que a veces y el 17.55 responde que nunca, 170 de las mujeres encuestadas responde que siempre su pareja la viola cuando no quiere tener relaciones, el 12.55 responde que a veces, sólo el 2.55 responde que nunca pasa eso; el 80% responde que siempre su pareja la fuerza a tener intimidad de formas no deseadas, el 155 responde que a veces y el 5% responde que nunca, 150 mujeres de la muestra o sea el 75% responde que siempre su conviviente en contra de sus voluntad le introduce el pene en la boca, el 15% responde que a veces y el 10% responde que nunca. Los mismos porcentajes se reflejan cuando se les pregunta si su pareja en contra de su voluntad le introduce el pene en el recto, para las preguntas su pareja la golpea durante las relaciones sexuales, su pareja le hace

moretones cuando tiene relaciones sexuales 82.5% contestan que continuamente, el 12.5% contestan que de vez en cuando y el 5% contestan que nunca.

N°	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Su pareja permanentemente la intimida	145	72.5	25	12.5	30	15	200	100
02	Su pareja la maltrata emocionalmente	120	60	60	30	20	10	200	100
03	Su pareja permanentemente la aísla	150	75	40	20	10	05	200	100
04	La hacen sentirse culpable	160	80	30	15	10	05	200	100
05	Usan los niños contra usted.	120	60	50	25	30	15	200	100
06	Es víctima de los privilegios masculinos.	160	80	30	15	10	05	200	100
07	Es víctima de malos tratos económicos.	165	82.5	25	12.5	10	05	200	100
08	Es víctima de la coacción y amenazas	160	80	30	15	10	05	200	100

Sobre el aspecto violencia intrafamiliar, 145 mujeres encuestadas lo que equivale al 72.5% responde que siempre Su pareja permanentemente la intimida, el 12.5% responde que a veces y el 15% dice que nunca, sobre si su pareja la maltrata emocionalmente, el 10% contestan que nunca, el 30% dice de vez en cuando y el 60% contestan que siempre; 75% contestan que su pareja siempre la aísla permanentemente, el 20% dice que a veces y el 5% que nunca, el 80% de la muestra responde que siempre la hacen sentirse culpable, el 15% responde que a veces y el 5% que nunca, 120 mujeres responden que siempre ante la pregunta usan los niños contra usted, 25% responden que a veces y el 155 dicen que nunca usan los niños en contra de ellas, el 80% responde que siempre son víctimas de los privilegios masculinos, el 15% responde que a veces y el 5% dicen que nunca son víctimas, 165 mujeres de las 200 encuestadas o sea el equivalente al 82.5% dice que siempre son víctimas de malos tratos económicos, el 12.5% dice que a veces y el 5% responde que nunca, 80% de las mujeres encuestadas o sea 160 de ellas responden que siempre son víctimas de la coacción y amenazas de parte de su pareja, el 15% dice que a veces son coaccionadas y el 5% responden que nunca las coaccionan ni amenazan.

3.4 “APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LAS MUJERES DE LOS BARRIOS: SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA”

3.2.2. Diseño

3.2.2.1. Justificación.

Considerando el elevado grado de maltrato familiar y sexual de la que son agraviadas las damas de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca y habiendo decidido las

razones de este ensañamiento a través de la utilización de elementos de recopilación de información, es importante ejecutar y propuesta de un PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

3.2.2.2. Objetivos.

3.2.2.2.1 Generales

Formular y plantear un programa de metodologías sistémicas para contrarrestar la vileza familiar y sexual sustentado en la Teoría Familiar Sistémica o Teoría General de los Sistemas

3.2.2.2.2. Específicos.

1. Aplicar una encuesta a las mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca, sobre aspectos relacionados con la violencia física, psicológica, sexual e intrafamiliar.
2. Caracterizar los niveles de agresión familiar y sexual contra las damas de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.
3. Elaborar y plantear una estrategia de procedimientos sistémicas para prevenir la agresión familiar y sexual en los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca

3.2.2.3. Propuesta

PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

.

3.2.2.3.1. Habilidades

1. Evalúa y proyecta la forma más común de comprensión y asignación de los ítems por las parejas, referentes a los puntos de Agresión y Compromiso, Agresión Física, Mental, Sexual.
2. Optimiza la utilización del tiempo accesible para la obtención de habilidades perspicaces e imaginativas sobre los puntos relacionados con Agresión y Compromiso, Agresión Física, Verbal, Mental, Sexual e Intrafamiliar.
3. Promueve el avance del razonamiento, con límites perspicaces e imaginativos sobre puntos conectados con prevención del maltrato y solución de problemas.

4. Promueve la utilización de capacidades perspicaces e innovadoras para determinar los enfrentamientos.

3.2.2.3.2. Contenidos

1. Procura sistemas mentales para el avance de las habilidades de percepción de puntos con respecto a la Evitación y Compromiso de agresión, agresiones físicas, verbales, mentales, sexuales e intrafamiliares.
2. Desarrolla procedimientos mentales en el Afianzamiento de capacidades que tienen que ver con los conceptos de agresión Contrarrestación y Compromiso, Físico, Verbal, Mental Sexual e Intrafamiliar.
3. Aplica procedimientos mentales para la mejora de habilidades sentimentales.
4. Desarrolla procedimientos mentales para la mejora de las habilidades para determinar enfrentamientos.

3.2.2.3.3. Actividades.

1. Elaborar la agrupación particular un propósito singular para fomentar habilidades en cuanto a las asignaturas de Agresión y Solución de problemas, Maltrato real, verbal, Mental, Sexual, e Intrapersonal.
2. A lo largo del programa se avanza el agrupamiento particular que el individuo debe emplear para el avance de capacidades que le dejen determinar enfrentamientos.
3. Desarrollar la sucesión particular que la persona se propone para asegurar técnicas que le concedan el perfeccionamiento de capacidades en conceptos del manejo de sentimientos.
4. Mediante el perfeccionamiento del temario, se aplicará un sin fin de procedimientos que permitirán al individuo adecuar las capacidades para determinar enfrentamientos.

3.2.2.3.4 Metodología

1. Participa eficazmente en el avance de los ejercicios modificados para el aseguramiento de habilidades en lo que respecta a los temas de Evitación de agresión y Compromiso, Agresión Física, Verbal, Mental, Sexual e Intrapersonal.

2. Trabaja de acuerdo para conseguir el conocimiento, en la obtención de capacidades sobre los conceptos vinculados con la resolución de enfrentamientos.
3. Emplea diversas técnicas para la obtención de capacidades en el avance de habilidades en el manejo de sentimientos.

1.2.2.3.5. Módulos.

MODULO 1: Procedimientos Mentales para profundizar en la mejora del aprendizaje en temas de Agresión Solución de conflictos y Compromiso, Agresión Física, Verbal, Mental, Sexual y Conducta Abusiva en el hogar.

HABILIDADES	CONTENIDOS	MATERIALES	PRODUCTO ACREDITABLE	DURACIÓN
-------------	------------	------------	----------------------	----------

<p>Evalúa y examina la forma más común de comprensión y asignación de los ítems por la pareja, en cuanto a los temas de Prevención de la Agresividad y Compromiso, Físico, Verbal, Mental, Sexual y Salvajismo Intrafamiliar.</p>	<p>Desarrollo de metodologías mentales para el avance de las capacidades de percepción de los sujetos con respecto a la Prevención de la agresividad y el compromiso, físico, verbal, mental, sexual y salvajismo intrafamiliar. comportamiento agresivo en el hogar.</p>	<p>- Lecturas -diapositivas. -Papelotes. Sociodramas</p>	<p>-sobre circunstancias sustanciales inequívocas, exhibiendo el cambio de conducta en la mejora de temas violencia física</p>	<p>Dos semanas</p>
---	---	--	--	--------------------

MODULO 02: Estrategias Cognitivas de aprendizaje para mejorar el desarrollo del conocimiento sobre temas relacionados con la violencia

HABILIDADES	CONTENIDOS	MATERIALES	PRODUCTO ACREDITABLE	DURACIÓN
Aumenta la utilización del tiempo accesible para la adquisición de habilidades lógicas e inventivas sobre puntos relacionados con la Contrarrestación de la Agresión y el Compromiso, el Maltrato Físico, Verbal y Mental.	Crea procedimientos mentales para la obtención de habilidades conectadas con los temas de Anticipación de Agresión y Compromiso, Maltrato Físico, Verbal, Mental, Sexual y Abusivo en el hogar.	Diapositivas Separatas Papelotes Plumones Dinámicas	Intenta con extraordinaria energía y excitación actividades, maneras de comportarse y pasos importantes para lograr lo que realmente necesita lograr.	Dos semanas

MODULO 03: Desarrollo de Estrategias Cognitivas de aprendizaje para desarrollar temas sobre resolución de conflictos.

HABILIDADES	CONTENIDOS	MATERIALES	PRODUCTO ACREDITABLE	DURACION
Avanza en la mejora del razonamiento, con habilidades perspicaces e inventivas en temas de Evitación de agresión y solución de problemas.	Aplica técnicas mentales para la mejora de las capacidades sentimentales.	Diapositivas - Separatas - papelotes - Plumones - Cartulina - Juego de roles - Dinámicas	En circunstancias sustanciales inequívocas, muestra la corrección de comportamiento en el avance del ámbito emocional	Dos semanas

UNIDAD 04: Desarrollo de Estrategias Cognitivas de Aprendizaje que le permitan prevenir conflictos

HABILIDADES	CONTENIDOS	MATERIALES	PRODUCTO ACREDITABLE	DURACIÓN
Avanza en la utilización de habilidades lógicas e innovadoras para determinar enfrentamientos	Crea procedimientos mentales para el avance de habilidades para determinar enfrentamientos.	- Diapositivas - Separatas - papelotes - Plumones - socio dramas - Dinámicas	En circunstancias sustanciales inequívocas, muestra cambios de conducta en el avance del ámbito Social	Dos semanas

3.2.2.3.6. EVALUACIÓN

A los participantes:

- De entrada.
- De proceso.
- De salida.

PROBLEMA

Se observa en los barrios de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca elevado índice de violencia familiar

OBJETIVO

Diseñar y aplicar estrategias para prevenir la violencia familiar y sexual en los pobladores de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca

OBJETO

Pedagógico – Administrativo

CAMPO DE ACCIÓN

Centrado básicamente en la reconstrucción de la estructura de valores de las mujeres de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca y los actores que influirán de manera positiva

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar y sensibilizar a las autoridades locales con la finalidad de establecer y velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en medio de un clima de paz y fraternidad entre las familias de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.
2. Comprometer a la comunidad en su conjunto para que asuman la predisposición orientadora que permita concretizar la erradicación de la violencia familiar, promoviendo un clima de paz entre las parejas.
3. Aplicar un *PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.*

HIPÓTESIS

Si aplicamos estrategias basadas en las teorías psicológicas sistémicas en las mujeres de los barrios: de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca entonces es posible prevenir la violencia familiar y sexual.

TÍTULO

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN LAS MUJERES DE LOS BARRIOS: SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA”

TEORÍA FAMILIAR SISTÉMICA O TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS

CAPITULO IV. CONCLUSIONES

- La mayoría de las mujeres de los barrios de Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca son víctimas de la violencia Familiar Psicológica, Sexual e Interpersonal.
- Proponer la aplicación un PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.

CAPITULO V: RECOMENDACIONES

1. Capacitar y sensibilizar a las autoridades locales con la finalidad de establecer y velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en medio de un clima de paz y fraternidad entre las familias de los barrios Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca.
2. Comprometer a la comunidad en su conjunto para que asuman la predisposición orientadora que permita concretizar la erradicación de la violencia familiar, promoviendo un clima de paz entre las parejas.
3. Aplicar un PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SISTÉMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.

Bibliografía referenciada

- Ajuriaguerra, J. . (1979). *“Organización neuropsicología de algunas funciones: de los movimientos espontáneos al diálogo tónico – postural y las formas de comunicación.”*Madrid.
- AGUILA REPORTA, LOLA Y OTROS. Día Internacional de la no violencia contra la mujer. Madrid, La Morada, 2001.
- ASOCIACIÓN BENÉFICA PRISMA. Guía del asesor. Componente socio– humano. Módulo género. Lima, Servigraf América, 1998
- ASTURIAS, LAURA Y OTROS. Comunicación, género y ética; Violencia de Género y prevención y las madres en la educación, una voz siempre presente, pero ¿reconocida?. Lima, 2001. Internet.
- BARDALES MENDOZA, OLGA. Estudio de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú. Lima, Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – PNVFS, 2003.
- BARBIERI QUINO, CECILIA Y VÁSQUEZ SÁNCHEZ, LUIS. Violencia familiar en el Callao: Análisis de la actuación estatal. Lima, Defensoría del Pueblo, 2002.
- BUNCH, CHARLOTTE Y CARRILLO, ROXANA. Violencia de Género: Un problema de desarrollo y derechos humanos. New Jersey, Center for Women’s Global Leaderships, 1999.
- CARRASCO, FRESCIA. La dura lucha de la Violencia de Género. De Retamas y Orquídeas. Lima, Movimiento Manuela Ramos, 1998. N° 8, p. 12-13.
- CAROZZO CAMPOS, JULIO CÉSAR. Violencia y conciliación en la Agenda familiar y escolar. Lima, USID, Cámara de Comercio de Lima, 2001.
- CLARAMUNT, MARÍA CECILIA. Abuso sexual en mujeres adolescentes. San José, OPS, 2000. Serie: género y Salud Pública.
- CREATIVIDAD Y CAMBIO. Género; anotaciones para una reflexión. Serie: Mujer. Lima, 1996.
- DOMENENECH, CHEMA. Violencia de género ¿Porqué matan a las mujeres? Perfiles. Revista general de Política social. N° 188. Madrid, junio 2003. P. 10 – 14.
- ESPINOZA MATOS, MARÍA JESÚS. Violencia en la familia en Lima y el Callao. Lima, Ediciones del Congreso, 2000.
- FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Un enfoque práctico de la Violencia de Género. Guía Programática para proveedores y encargados de servicios de salud. Lima, 2001.
- GARCÍA, ANA ISABEL. Sistemas públicos contra la violencia doméstica en América Latina: un estudio regional comparado. San José, Costa Rica, Fundación Género y Sociedad, 2000.

- GUEZMES, ANA Y LOLI ESPINOZA, SILVIA. Violencia familiar, enfoque de la Salud Pública: Módulo de capacitación. Lima, OPS, 2000.
- HERRERA CALLE, EDITA. Género y política públicas contra la Violencia contra la mujer. Lima, Policy – Perú, Red Nacional de Promoción de la Mujer – Piura, 2000.
- HUARIPATA TORRES, ALEXIS. Violencia Familiar desde un enfoque de Género. Cajamarca, 2001. Instituto de Capacitación e Investigación de la Familia y la Mujer - INCAFAM. Trabajando por la seguridad humana: una estrategia contra la Violencia de Género. Lima, 20000.
- KONT RUIZ, CARMEN. Levantando el velo. Móviles socioculturales en las relaciones de maltrato en las mujeres. Lima, OXFAM, Centro Ideas, 2000.
- LEÓN, GUADALUPE. Del encubrimiento a la impunidad: diagnóstico sobre Violencia de Género. Quito, CEINE, 1995.
- LUNA ANDRADE, FABIOLA. Género y violencia: Un enfoque desde la Salud Pública: Perú. Lima, OPS, 1999.
- MINISTERIO DE SALUD – MINSA. Violencia familiar y maltrato infantil: Situación de la Violencia Familiar en el Perú. Marco conceptual. Lima, OPS, UNICEF, 2001.
- MONTEDORO MENDOZA, FLOR. Violencia familiar en Chiclayo. Chiclayo, Grupo Mujer – Chiclayo, sin año.
- MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL – MIMDES. Plan Nacional contra la Violencia hacia la mujer 2002 – 2007. Marco Internacional. Lima, Tarea Asociación Gráfica Educativa, 2003.
- MINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER Y DESARROLLO HUMANO - PROMUDEH, CORPORACIÓN PERUANA PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS Y LA NIÑEZ EN ALTO RIESGO SOCIAL - OPCIÓN. Violencia familiar desde una perspectiva de género: Consideraciones para la acción. Lima, Oficina para Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos de América - NAS, 2000.
- MUSICANTE, RUBÉN. Violencia familiar Problemas diagnósticos y conceptuales. Córdoba, 12 de Septiembre de 1998.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS. Mesa Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar. Lima, PROFACEB, 2001.
- PINZÁS, ALICIA. Las mujeres, las palabras y el mundo global. Lima, Flora Tristán, 1995.
- PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. Glosario sobre género. Roma, sin editorial, 1995?
- RODRIGUEZ CANALES, FREDY FERNANDO. Características psicosociales de los trabajadores de la región de salud Huancavelica frente a la prevención de la violencia familiar. Tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM. Lima.

- ROSAS BALLINAS, MARÍA ISABEL. Violencia contra la mujer: Un acercamiento a los estándares nacionales e internacionales de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres frente a la Violencia de Género. Lima, 2001. Consultoría realizada por encargo de Promudeh.
- SCOTT, JOAN. Género, conceptos básicos. Lima, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996.
- SIMPOSIUM 2001. Violencia de Género, salud y derechos en las Américas. Sin lugar, Fondo de Naciones Unidas para Población - FNUAP, Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer - UNIFEM, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, 2001.
- SOKOLICH ALVA, MARÍA ISABEL. Violencia familiar. Lima, JUS, 2001.
- VARGAS CUNO, MERY YANET. Base de Datos del marco normativo en materia de violencia sexual. Lima, 2001. Consultoría realizada por encargo del Promudeh.
- WILLIAMS, SUZANNE Y OTROS. Manual de Capacitación en Género de OXFAM. Edición adaptada para América Latina y el Caribe. Lima, Atenea, 1997. Tomo I y Tomo II.
- YAÑEZ DE LA BORDA, GINA. Violencia contra la mujer: Aplicación de la Ley de Violencia Familiar desde la perspectiva de Género: Estudios de casos. Lima, 1999.

ANEXOS

Anexo 1



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO
ESCUELA DE POST GRADO**



FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

ENCUESTA APLICADA A 200 MUJERES DE LOS BARRIOS SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CUIDAD DE CAJAMARCA PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE VIOLENCIA FÍSICA

Nº	VIOLENCIA FÍSICA	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA			
		ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
01	Su pareja la grita								
02	Su pareja le lanza objetos								
03	Su pareja la llama prostituta								
04	Su pareja le da cachetadas								
05	Su pareja la deja encerrada en la casa								
06	Su pareja la golpea con la correa								
07	Su pareja le da patadas								
08	Su pareja La empuja								
09	Su pareja la amenaza con el cuchillo								
10	Su pareja la golpea en la cara								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ESCUELA DE POST GRADO



ANEXO N° 02

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

ENCUESTA APLICADA A 200 MUJERES DE LOS BARRIOS SANTA ELENA Y
URUBAMBA DE LA CUIDAD DE CAJAMARCA PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE
VIOLENCIA PSICOLÓGICA

N°	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Su pareja la insulta delante de otras personas								
02	Su pareja la trata como si fuera boba								
03	Su pareja critica como trata a los niños								
04	Su pareja hace comentarios para herirla ante otras personas								
05	Su pareja la trata como si fuera inferior a el								
06	Su pareja exige obediencia a sus caprichos								
07	Su pareja le trata como si fuera sus sirvienta								
08	Su pareja la manda para todo								
09	Su pareja tiene celos de sus amigos								
10	Su pareja la amenaza con quitare los niños								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ESCUELA DE POST GRADO



·ANEXO N° 03

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECCIÓN DE POST GRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

ENCUESTA APLICADA A 200 MUJERES DE LOS BARRIOS SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE VIOLENCIA SEXUA

N°	VIOLENCIA SEXUAL	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA			
		ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
01	Su pareja la trata como si fuera un objeto sexual								
02	Su pareja le hace daño cuando tiene relaciones sexuales								
03	Su pareja le coloca objetos extraños en la vagina								
04	Su pareja cuando no quiere tener relación le viola								
05	Su pareja la fuerza a tener relaciones sexuales de formas no deseadas								
06	Su pareja en contra de su voluntad le introduce el pene en la boca								
07	Su pareja en contra de su voluntad le introduce el pene en el recto								
08	Su pareja la golpea durante las relaciones sexuales								
09	Su pareja le hace moretones cuando tiene relaciones sexuales								



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ESCUELA DE POST GRADO



ANEXO N° 04

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN SECCIÓN DE POST GRADO MAESTRIA EN EDUCACIÓN MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

ENCUESTA APLICADA A 200 MUJERES DE LOS BARRIOS SANTA ELENA Y URUBAMBA DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA PARA IDENTIFICAR EL NIVEL DE VIOLENCIA FÍSICA

N°	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CRITERIO						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA			
		ni	%	ni	%	ni	%	ni	%
01	Su pareja permanentemente la intimida								
02	Su pareja la maltrata emocionalmente								
03	Su pareja permanentemente la aísla								
04	La hacen sentirse culpable								
05	Usan los niños contra usted.								
06	Es víctima de los privilegios masculinos.								
07	Es víctima de abusos financieros.								
08	Es víctima de presión e intimidaciones								

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Dr. MARIO VICTOR SABOGAL AQUINO, usuario revisor del documento titulado: **Aplicación de estrategias sistémicas para la prevención de la violencia familiar y sexual en las mujeres de los barrios: Santa Elena y Urubamba de la ciudad de Cajamarca**, Cuyo autor es Espinoza Castro Luis Juan Edilberto, Identificado con **DNI: 43988874** ; **Código Universitario 405701-E**, declaro que la evaluación realizada por el Programa informático **SOFTWARE TURNITIN**, ha arrojado un porcentaje de similitud de (17%), verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituye plagio; y, que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, enero del 2023



Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino.

ASESOR

DNI: 16502269



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Luis Espinoza
Título del ejercicio: TESIS
Título de la entrega: Tesis última
Nombre del archivo: TESIS_ACTUALIZADA_ESPINOZA__2023.docx
Tamaño del archivo: 947.48K
Total páginas: 56
Total de palabras: 12,953
Total de caracteres: 69,446
Fecha de entrega: 11-ago.-2023 12:19a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega... 2144288717




DR. MARIO VÍCTOR SABOGAL AQUINO
ASESOR

Tesis última

INFORME DE ORIGINALIDAD

17 %	17 %	4 %	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5 %
2	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	myslide.es Fuente de Internet	3 %
4	www.scribd.com Fuente de Internet	2 %
5	repositorio.unprg.edu.pe:8080 Fuente de Internet	1 %
6	cedoc.inmujeres.gob.mx Fuente de Internet	1 %
7	medicinadefamiliares.cl Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
9	www.ts.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %



DR.MARIO VICTOR SABOGAL AQUINO
ASESOR

10	www.alertaporlasmujeres.puebla.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
11	1library.co Fuente de Internet	<1 %
12	scdhec.gov Fuente de Internet	<1 %
13	sociales.redalyc.org Fuente de Internet	<1 %
14	www.cuadernos.info Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.ufpso.edu.co:8080 Fuente de Internet	<1 %
16	guidotorresgalolacteos.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
17	www.dspace.uce.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
18	oas.org Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1 %
20	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	<1 %
21	www.generoysaludreproductiva.gob.mx Fuente de Internet	<1 %



DR MARIO VICTOR SABOGAL AQUINO
ASESOR

22	listas.inusual.com Fuente de Internet	<1 %
23	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	www.conamype.org Fuente de Internet	<1 %
25	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
26	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 1 (1985)", Brill, 1987 Publicación	<1 %
27	Estefanía Mata Nicolás. "Utilización de una colección de germoplasma de tomate para la identificación de genes de interés", Universitat Politecnica de Valencia, 2021 Publicación	<1 %
28	www.manuela.org.pe Fuente de Internet	<1 %
29	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
30	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
31	documentop.com Fuente de Internet	<1 %



DR.MARIO VICTOR SABOGAL AQUINO
ASESOR